

## 8. INFORMACIÓN

### 8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE CANTABRIA, DE 02.04.2019, POR EL QUE PROCLAMA DIPUTADO ELECTO A D. HÉCTOR MANUEL LAVÍN FERNÁNDEZ, EN SUSTITUCIÓN DE D. LUIS FERNANDO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, POR LA LISTA DEL PARTIDO REGIONALISTA. [9L/8400-0015]

#### Toma de conocimiento por la Mesa del Parlamento.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de abril de 2019, ha tenido conocimiento del Acuerdo de la Junta Electoral de Cantabria, de 2 de abril de 2019, por el que proclama Diputado del Parlamento de Cantabria al Ilmo. Sr. D. Héctor Manuel Lavín Fernández, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Luis Fernando Fernández Fernández, que ha renunciado a su escaño.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de abril de 2019

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.